



PATENTE
DE
INTRODUCCION

292 553

por "UN PROCEDIMIENTO PARA ENNOBLECER TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA", a favor de la firma española TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, S. A., domiciliada en SALAS DE LOS INFANTES (Burgos).

292553

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para ennoblecer tableros de madera aglomerada, es decir, dotar a sus superficies visibles de un aspecto que simule, no solamente maderas de superior calidad, sino también mármoles, tejidos etc., tanto en colores lisos, como combinando colores y dibujos, sea practicando estos complementos después de ennoblecida la superficie en cuestión, o previendo los elementos cubridores del elemento que ya de por sí los posea.

Como es sabido, la utilización de los tableros obtenidos por aglomeración de virutas, estillas, serrán u otras partículas de madera, mediante calor, presión y adición de determinados productos químicos, permite obtener productos que superan en sus propiedades tecnológicas a las del material de origen, y en esta fabricación, la actual firma solicitante, tiene patentados procedimientos que perfeccionan las superficies visibles del tablero.



292553

Sin embargo, para determinadas aplicaciones el aspecto de estos tableros es insuficiente para una buena estética, e para dar la sensación de materiales más nobles.

5.

El procedimiento objeto de esta invención forra las superficies que se desee ennoblecer con un recubrimiento de un papel adecuado, con el dibujo preciso, para lo cual se prepara previamente la superficie del tablero, alisandola todo lo posible, y se impregna el papel con un producto químico que facilita su adherencia al tablero y a la vez le endurece.

10.

Seguidamente se aplica el papel a la superficie en cuestión y se ejerce sobre el mismo una elevada presión a temperatura variable o fija, según la sustancia impregnante del papel y según el acabado final que se desee.

15.

Así, se consiguen aspectos en todas las modalidades de simulación de materiales que se persiga y con cualquier dibujo complementario, sea para realzar la modalidad de la imitación sea para pura estética del aspecto del tablero.

20.

Con la misma maquinaria y materiales puede también ennoblecerse el tablero de fibras, que es asimismo un aglomerado de madera, pero con partículas más finas que en el que comercialmente se denomina tablero de madera aglomerada.

25.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo objeto de la protección que se recaba. Podrá pues ser cualquiera el tamaño y trazado de la superficie a recubrir, emplear papel de acuerdo con la imitación a lograr y emplear el medio de presión más apropiado al caso, sea con previo calentamiento de los elementos a contactar, o aplicándolos en frío y calentando, o no, durante la fase presionadora, siempre en dependencia de la finura de la superficie y

30.

y clase de papel y de impregnantes químicos empleados.



N O T A 292553

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 5. 1.- Un procedimiento para ennoblecer tableros de madera aglomerada, del tipo de tableros constituidos por aglomeración virutas, astillas, serrín y otras partículas de madera, mediante presión, calor y adición de determinados productos químicos, así como los llamados tableros de fibras, o sean los aglomerados de madera pero con partículas más finas que los anteriores, caracterizado porque previa preparación de la superficie, o superficies, del tablero que se desea presenten un aspecto de un material imitando madera de mejor calidad, marmol, u otro adecuado a cada caso, se impregna una hoja de papel asimismo adecuado al efecto a lograr, con un producto químico que facilite la adherencia del papel a la referida superficie, e superficies, y que a la vez endurezca el papel en su superficie, y se aplica este papel sobre la expresada superficie utilizando elevada presión y temperatura variable o fija, según la sustancia impregnante del papel y asimismo según el acabado final que se desee, pudiendo llevar el citado papel el color y dibujo precisos a la imitación a conseguir, o dotarle de estos detalles una vez consolidada la adherencia.
- 10. 2.- Un procedimiento para ennoblecer tableros de madera aglomerada.
- 15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas feliadas y mecanografiadas por una sola cara.
- 20. Madrid, a 16 de Octubre de 1953.

TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, S.A.

Por: Sr. JAIME ISEPN MIRALLES

P.F.